I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001313

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, - 6 SEP 2023

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1783/2023; el Memorándum N°404/162/2023 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; el Memorándum N°1000/458/2023 de la Dirección Jurídica; el Decreto Exento N°202/776/2023; Solicitud de Cambio de Dueño o Transferencia Tramite N°146/2023; el Decreto Ley N°3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal N°15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/776/2023, se renovó a contar del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2023, entre otras, la Patente de Alcohol **Categoría A "Deposito de Bebidas Alcohólicas"**, ROL 400362, a nombre de don **Ruperto Hevia Muñoz.**

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de nombre de la Patente de Alcohol **Categoría A "Deposito de Bebidas Alcohólicas"**, ROL 400362, ubicada en calle San Andrés N°4165-A, de la comuna de Cerrillos, a nombre de doña **Gilda Ahumada Duran, Cedula de Identidad N°** [redacted]

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

LORENA FAGUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa..
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesada
Página Web.